

PODER LEGISLATIVO



**PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA**

LEGISLADORES

RESOLUCIÓN N° 180/25.

Nº: 327

PERÍODO LEGISLATIVO: 2025

Extracto:

**PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 302/25
DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL A LA " GIRA DEL
CORO DEL FIN DEL MUNDO - 15 AÑOS".**

Entró en la Sesión de: 15 de Diciembre 2025.

Girado a la Comisión N°: P/R - Aprobado

Orden del día N°: 25



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

23 SEP 2025

MESA DE ENTRADA
Nº 327 Hs: 15:15 FIRMA:

USHUAIA, 19 SEP 2025

VISTO la nota presentada por la Fundación Música del Fin del Mundo; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan declarar de Interés Provincial a la "Gira Coro del Fin del Mundo – 15 Años", a realizarse entre los días 01 al 07 de Octubre del corriente año.

Que dicha Fundación nace en el año 2012, ante la necesidad de dar un marco institucional a la actividad del Coro del Fin del Mundo. Conociendo la realidad local, genera constantemente propuestas artísticas novedosas que promuevan la creación de elencos estables con miras a producir una actividad musical intensa y de calidad en la región.

Que la mencionada fundación, en el año 2014 creó el Ensemble del Fin del Mundo, en el año 2018 el Coral Makus y con el ideal de estimular el desarrollo coral haciéndolo inclusivo para los elencos locales, en el año 2019 crearon el Festival de Coros del Fin del Mundo y el Ciclo de Música Coral, cuyo objetivo es propiciar la excelencia artística y pedagógica. En el mismo año recibe un reconocimiento de la IGJ provincial, premiando la transparencia de gestión y la excelencia artística.

Que, en el año 2021 lograron la sanción de la Ley Provincial N° 1363 "Ley de Promoción de la Actividad Coral", la cual apoya el desarrollo de los coros locales y en el año 2022 crean el coro Voces del Fuego y el Coro de Niños del Fin del Mundo.

Que, desde sus inicios trabajan intensamente en un proyecto educativo para impulsar la creación de la primera Escuela de Música en Tierra del Fuego, trabajando con pasión e idealismo para que las actividades que ofrecen a la comunidad sean eventos donde la música, así como la cultura y calidez humana, confluyan en experiencias inolvidables.

Que, el Coro del Fin del Mundo, con la Dirección del Mtro. Pablo DZODAN, es el primer proyecto de la Fundación, dando su debut en el mes de abril del año 2010, donde se presenta como un coro amateur que aborda un complejo repertorio e intenta profesionalizarse a través de un plan de capacitación, que requiere experiencia coral previa para su ingreso.

Que por lo expuesto, esta Presidencia considera oportuno Declarar de Interés Provincial la "Gira Coro del Fin del Mundo – 15 Años", a realizarse entre los días 01 al 07 de Octubre del corriente año.

Que el presente acto administrativo se dicta "ad referendum" de la Cámara Legislativa.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO

POR ELLO:
**LA VICEPRESIDENTA 1^a A CARGO DE LA PRESIDENCIA DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial a la “Gira del Coro del Fin del Mundo – 15 Años”, a realizarse entre los días 01 y 07 de Octubre del corriente año, de acuerdo a la nota presentada por la Fundación Música del Fin del Mundo; por los motivos expuestos en los considerandos.

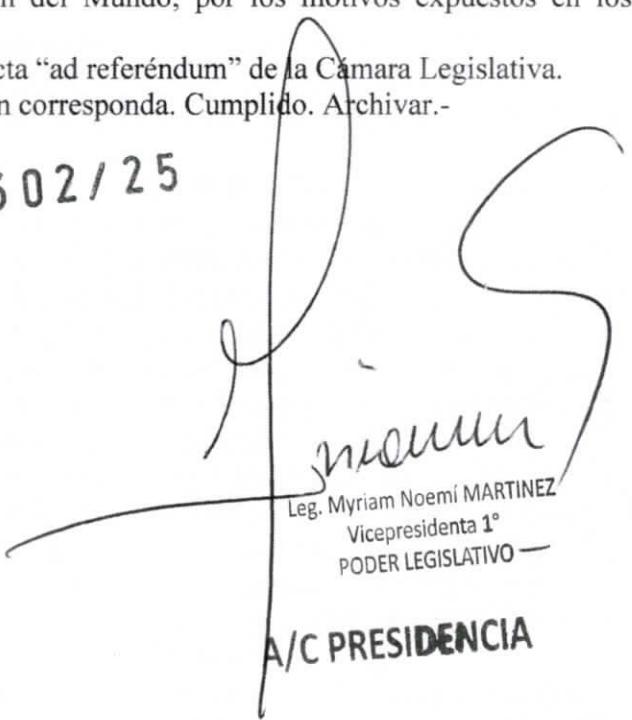
ARTÍCULO 2º.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 3º.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 302 / 25

**ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL**


Patricia E. FULCO
Directora Secretaria
General de Presidencia
PODER LEGISLATIVO


Leg. Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1º
PODER LEGISLATIVO —

A/C PRESIDENCIA

624 10 SET. 2025 13:57

	fallo(s)
 Patricia E. FULCO Directora Secretaria General de Presidencia PODER LEGISLATIVO	



Ushuaia, Septiembre de 2025

PRESIDENTE LEGISLATURA

PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO

Sra. Mónica Susana Urquiza

S / D

Me dirijo a Ud. en nombre de la “FUNDACIÓN MÚSICA DEL FIN DEL MUNDO” a fin de solicitar la **declaración de Interés Provincial a la Gira Coro del Fin del Mundo – 15 Años.**

La Fundación nace en el año 2012 ante la necesidad de dar un marco institucional a la actividad del Coro del Fin del Mundo. Conociendo la realidad local, genera constantemente propuestas artísticas novedosas que promuevan la creación de elencos estables con miras a producir una actividad musical intensa y de calidad en la región.

En tal sentido en 2014 crea el Ensamble del Fin del Mundo, en 2018 el Coral Makus y con el ideal de estimular el desarrollo coral haciéndolo inclusivo para los elencos locales, en 2019 crea el Festival de Coros del Fin del Mundo y el Ciclo de Música Coral, cuyo objetivo es propiciar la excelencia artística y pedagógica. En el mismo año recibe un reconocimiento de la IGJ provincial premiando la transparencia de gestión y la excelencia artística.

En 2021 logra la sanción de la Ley Provincial N°1363 (Ley de Promoción de la Actividad Coral) que apoya al desarrollo de los coros locales. En el año 2022 crea el coro Voces del Fuego y el Coro de Niños del Fin del Mundo.

Desde sus inicios trabaja intensamente en un proyecto educativo para impulsar la creación de la primer Escuela de Música en Tierra del Fuego. Desde la Fundación Música del Fin del Mundo trabajamos con pasión e idealismo para que las actividades que se ofrecen a la comunidad sean eventos donde la música, así como la cultura y calidez humana local, confluyan en experiencias inolvidables. Se adjunta Proyecto Fundación Música del Fin del Mundo 2025 – Global.

El Coro del Fin del Mundo (Coro Oficial de la Pcia de Tierra del Fuego), con la Dirección del Mtro. Pablo Dzodan, es el primer

proyecto de la Fundación, dando su debut en abril de 2010 se presenta como un coro amateur que aborda un complejo repertorio e intenta profesionalizarse a través de un plan de capacitación, que requiere experiencia coral previa para su ingreso.

Para mayor información se invita a visitar:

página: <https://www.corodelfindelmundo.com.ar.>,

canales de You Tube:

<https://www.youtube.com/@CorodelFindelMundo>

<https://www.youtube.com/@FestivaldeCorosdelFindelMundo>

Con motivo de la celebración del 15º Aniversario del Coro del Fin del Mundo, se organiza conciertos y gira que celebra su trayectoria e impacto en Tierra del Fuego. Se presenta una oportunidad invaluable para llevar nuestra música a nuevos escenarios, compartir experiencias con otros conjuntos y continuar proyectando el nombre de nuestra región. Se adjunta cronograma.

Saluda a Ud. atentamente.



María Alejandra Peretti
Secretaria

Fundación Música del Fin del Mundo

C/Copia al Legislador Federico SCIURANO

- Contacto: **Fundación Música del Fin del Mundo**
- Correo: info@corodelfindelmundo.com.ar
- Tel 2901 50 5813
- Concejal Rubinos 64, 9410, Ushuaia, TDF Argentina



Observaciones: Cada coreuta costea su propio pasaje, por lo tanto las fechas varían en función de la tarifa más conveniente que pudo obtener en la compra